



Quito, 08 de julio del 2013

Boletín de prensa Nro. 440

Ecuador compartió al mundo su experiencia en Planificación y Derechos Humanos

Ana María Larrea, subsecretaria General de Planificación para el Buen Vivir de Senplades, presentó en Holanda, los resultados del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), que es el instrumento rector de las políticas públicas.

La experiencia ecuatoriana, que ha sido calificada por la comunidad internacional como exitosa en política pública, se basa en la vinculación entre el ejercicio de los Derechos Humanos y la planificación nacional, que en estos de Gobierno, exhibe resultados “formidables como ser el tercer país de Latinoamérica en reducir la pobreza”, indicó Larrea en el foro sobre Derechos Humanos en el marco de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, más allá de 2014.

Ana María detalló que Ecuador logró un crecimiento promedio mayor al de América Latina o que registró las tasas de desempleo más bajas en la historia del país, al ubicar al desempleo en un 4%.

“Hemos erradicado el trabajo infantil en 16 puntos. Llegamos ya, a universalizar la educación básica (...). Reducimos las brechas salariales entre hombres y mujeres y hemos logrado un incremento muy importante en la representación política de las mujeres”, continuó Larrea, al tiempo que precisó que la fuente de estos indicadores es la CEPAL.

Explicó que tanto la igualdad socioeconómica así como la igualdad en la diversidad permite garantizar los derechos de los distintos grupos de la población y sobre todo, de aquellos que han sido históricamente discriminados, como somos las mujeres, los indígenas, los afroecuatorianos, los jóvenes, los niños, los ancianos, las personas con discapacidad.

En ese sentido, puntualizó que el Gobierno optó por “dar vuelta la página a una política oprobiosa, que condenaba a nuestro pueblo a la miseria y a la desigualdad, como fue la política neoliberal”. Acotó que el país atravesó por un proceso fundacional que arrancó en 2008 con la elaboración de la Constitución que plantea una nueva visión de la relación entre los seres humanos y la naturaleza, es decir, “el Buen Vivir o Sumak Kawsay”.

“Luchamos por el ejercicio pleno de los derechos humanos en todas sus dimensiones, pero también defendemos los derechos de la naturaleza. Nuestra





Constitución declara al Estado ecuatoriano como un estado de Derechos y justicia, que establece que la política pública garantiza los derechos”, agregó.

Larrea hizo referencia a los tres ejes que contempla el nuevo Plan Nacional para El Buen Vivir, 2013-2017, el cual incluye: el cambio en las relaciones de poder y la consolidación de un Estado democrático, el ejercicio pleno de los derechos, capacidades y libertades para el Buen Vivir, así como la transformación económica y productiva.

Finalmente indicó que el gran desafío es que se puedan colocar estos temas en un mundo que está cambiando. “El mundo no es el mismo que en 1994, cuando se suscribió el compromiso de El Cairo. Creemos que ahora, en 2014, podemos colocar una agenda mucho más agresiva y potente, que coloque al tema de la igualdad y la construcción de nuevas relaciones entre los seres humanos, el ejercicio pleno de derechos, y el tema de la igualdad en la diversidad como centro de nuestras preocupaciones”.

El foro, al que Ecuador asistió en su calidad de presidente regional de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo, es una cita previa que permite evaluar el avance o no, de los compromisos asumidos por 179 países en la ciudad de El Cairo, en 1994.

Mayor información:

Dirección de Comunicación
(02) 3978900 Ext. 2818, 2827
www.planificacion.gob.ec

